

# Algunas relaciones entre la Economía Ecológica y la Ecología Política en América Latina

Joan Martínez Alier

Catedrático de Economía e Historia Económica.

Universidad Autónoma de Barcelona.l

Email: Joan.Martinez.Alier@uab.cat

Recibido 17 de mayo de 2015

Aceptado 5 de junio de 2015

**RESUMEN:** El objetivo de la Ecología Política, como campo de estudio, es analizar los conflictos socio-ambientales (o, lo que es lo mismo, los conflictos ecológico-distributivos). El objetivo práctico no es resolver tales conflictos sino solucionar problemas como la pérdida de biodiversidad, el cambio climático o las contaminaciones locales. A veces, la agudización o exacerbación de conflictos puede llevar a solucionar problemas. Es recomendable emplear métodos gandhianos de resistencia cívica, como enseñó el movimiento de Justicia Ambiental en EE.UU. desde 1982 en el incidente de Warren County en North Carolina en su lucha contra el “racismo ambiental”, inspirada por el movimiento de los derechos civiles de Martin Luther King.

**PALABRAS CLAVE:** conflictos socio-ambientales, ecología política, ecologismo de los pobres, justicia socio-ambiental, extractivismo, metabolismo social.

En realidad, muchas veces los conflictos socio-ambientales se solucionan por defunción de la parte más débil, por criminalización de los activistas o por su encarcelación como sucede hoy en día en Intag<sup>1</sup>, localidad de Ecuador donde se intenta desarrollar un proyecto de minería de cobre (que fue paralizado dos veces, en 1995 y 2006) y ahora concesionado a las empresas estatales Codelco de Chile y Enami

de Ecuador. Debido a la resistencia de sus pobladores, el gobierno del presidente Correa atemoriza a la población para que avance el proyecto. No son buenas soluciones. Al contrario, paralizar proyectos extractivistas suele ser beneficioso para el territorio en cuestión y también en el avance a nivel global hacia una economía menos insostenible y más ecológica.

Al respecto, en el proyecto EJOLT (Environmental Justice Organizations, Liabilities and Trade, 2011-2015) hemos avanzado en el estudio de los conflictos ambientales en colaboración con 23 organizaciones académicas y activistas en distintos lugares del mundo consti-

<sup>1</sup> Cf. S. LATORRE, M. WALTER y C. LARRERA, *Intag, un territorio en disputa: evaluación de escenarios territoriales extractivos y no extractivos*, Abya Yala, Quito 2015.

tuyendo un atlas ([www.ejatlas.org](http://www.ejatlas.org)) que en abril de 2015 está alcanzando los 1.500 casos que se encuentran en conflicto. Queremos avanzar en estudios comparativos y estadísticos de ecología política. Por ejemplo, podemos ya señalar que, en América Latina, en algo así como en la mitad de los conflictos socio-ambientales participa la población indígena (que está frecuentemente situada en las Fronteras de la Extracción). También cabe señalar que un 20% de los conflictos se resuelven con victorias de la justicia ambiental.

### El metabolismo social y los términos de intercambio

La causa indudable del aumento de los conflictos socio-ambientales, en la extracción, en el transporte, en la disposición de residuos, es el aumento del metabolismo social, es decir, a los flujos de energía y de materiales. En toneladas, la extracción de materiales en América Latina aumentó cuatro veces entre 1970 y 2008, y las exportaciones aumentaron en proporción similar. Ese aumento es mayor que el de la población. Con el término, "Metabolismo social", *Stoffwechsel*, nacido de la biología en el siglo XIX se entiende el funcionamiento de las células, organismos y también ecosistemas. Ya K. Marx lo aplicó para referirse al ciclo de nutrientes en la agricultura, basándose en Moleschott y Liebig<sup>2</sup>.

La química agraria estudió los nutrientes contenidos en el guano del

Perú, exportado en cantidades notables (unos once millones de toneladas en el período 1840-80). Vean la diferencia entre esa cantidad y los tres millones de toneladas por año de nitrato o salitre de Chile (un mineral no orgánico) hasta 1914 o con las magnitudes de la exportación latinoamericana actual. El guano y el salitre fueron ya *bulk commodities*, mercancías a granel, comparadas con las exportaciones de más de cincuenta millones de toneladas de soja de Argentina por año, cinco millones de toneladas de cobre de Chile, casi cien millones de toneladas de carbón de Colombia, más de cien millones de toneladas de petróleo de Venezuela y 25 millones de Ecuador, que junto a los bananos y la madera, alcanzan dos toneladas anuales por ecuatoriano. Brasil exporta mineral de hierro y soja por más de 400 millones de toneladas, e incluso Uruguay, además de su exportación de celulosa, se aprontaba a exportar dieciocho millones de toneladas anuales de mineral de hierro (del proyecto Aratirí), es decir, cinco toneladas por cada uruguayo. En general, Sudamérica exporta unas tres veces más que importa, en toneladas, cumpliendo la Regla de San Garabato: *compre caro y venda barato*<sup>3</sup>.

Varios países, en la coyuntura de descenso de precios de 2014-2015, no alcanzan a equilibrar su balance comercial en dinero. Después de varios años de mejorar los términos del intercambio, muchos países sudamericanos atraviesan una nueva situación,

---

<sup>2</sup> Cf. J. MARTÍNEZ ALIER y K. SCHLÜPMAN, *La economía y la ecología*, Fondo de Cultura Económica, México 1991.

<sup>3</sup> Cf. M. A. PÉREZ-RINCÓN, "Colombian international trade from a physical perspective: Towards an ecological Prebisch thesis", en *Ecological Economics* 59 (2006), 519-529.

caracterizada por déficits en la balanza comercial (mayores importaciones que exportaciones, en valores monetarios), al tiempo que persisten los déficits en sus balances comerciales en términos físicos (las exportaciones en toneladas son mucho mayores que las importaciones en toneladas, condición conocida como déficit físico, pues significa que se exportan más materiales de los que se importan, agotando o degradando los recursos naturales). Así, a la desfavorable situación histórica estructuralmente persistente (que continuó en las décadas de 1990 y dos mil, hasta hoy) de negativos términos del intercambio (una tonelada de importaciones es tres, cuatro y hasta cinco veces más costosa que una tonelada de exportaciones, según el país), situación que fue levemente aliviada en la última década, se añade ahora (una vez más) un nuevo deterioro en los términos de intercambio. Como los déficits comerciales conducen a déficits en la cuenta corriente, existen necesidades de financiamiento externo. El extractivismo está pues en crisis no sólo por los daños ambientales y sociales sino también porque la sobre-oferta de productos primarios a la vez que un leve descenso del ritmo de aumento de la demanda en China, arrojan a Sudamérica a un nuevo periodo de deterioro de la relación de intercambio y, por tanto, a déficits comerciales que pueden llevar a nuevos episodios de endeudamiento<sup>4</sup>. Como el endeudamiento externo se incrementará una

vez más, existirá una nueva necesidad de exportaciones adicionales de materias primas para pagar la deuda, agotando recursos, contaminando el ambiente, y causando más y más conflictos socio-ambientales.

Mientras algunos dirigentes políticos sudamericanos, tanto neoliberales como nacionalistas populares, se empeñan en fomentar las exportaciones primarias e incluso aseguran que para salir del extractivismo hace falta incrementarlo (en la opinión del presidente Rafael Correa), se acumulan datos en 2015 que indican un fracaso económico. Comprobamos que Brasil registró en 2014 un déficit de 3.930 millones de dólares en su balanza comercial, el primer saldo en rojo en catorce años. Mientras que las exportaciones alcanzaron 225.101 millones de dólares (un 7% menos que el año anterior), el monto de importaciones fue de 229.031 millones de dólares. La causa es el menor precio del mineral de hierro, de la soja. Brasil sigue exportando muchísimas más toneladas que importa, pero vende barato, "a precio de banana" como se dice en portugués. La reacción irracional de algunos ministros es fomentar más todavía las exportaciones primarias. En Colombia, entre enero y noviembre 2014 el déficit comercial alcanzó 4.807 millones de dólares y eso no va a mejorar pues los precios del carbón y petróleo siguen bajos ya que existe sobre-oferta mundial. El valor de las importaciones subió 75 por ciento en los once meses analizados del 2014, a 55.868 millones de dólares, en comparación con el mismo periodo del año previo. En contraste, las exportaciones colombianas totalizaron 51.060

<sup>4</sup> Véase lo expuesto por M. C. VALLEJO, P. SAMANIEGO y J. MARTÍNEZ ALIER en: [www.flacsoandes.edu.ec/agora/deficit-comercial-y-deficit-fisico-en-sudamerica](http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/deficit-comercial-y-deficit-fisico-en-sudamerica)

millones de dólares, equivalente a una caída de 4,7 por ciento.

Hace pocos años se hablaba en América del Sur de la “enfermedad holandesa”: crecía la entrada de divisas por el buen precio de las exportaciones, eso hacía subir el valor de la moneda nacional y perjudicaba la industria frente a importaciones baratas (como había ocurrido en Holanda en su momento, hace décadas, mucho antes del euro, cuando el florín se apreció por la exportación de gas). Ahora no hay enfermedad holandesa, hay depreciación del peso o del real.

El caso de Perú, por ejemplo, registró en 2014 el mayor déficit comercial de su historia debido a la caída de los precios internacionales de los metales, los cuales representan el 60% de sus exportaciones. El déficit comercial de Perú el año pasado (2014) se ubicó en 2.555 millones de dólares, mientras que en 2013 la cifra era de solamente de 40 millones de dólares. Las exportaciones peruanas en 2014 cayeron 9,3 por ciento para ubicarse en 38 mil 252 millones de dólares, mientras que sus importaciones sumaron 40 mil 807 millones de dólares, una caída de 3,3%. En Colombia las importaciones aumentaron pero en Perú ya cayeron.

Sin embargo, Perú como Brasil y como Colombia exporta, en toneladas, mucho más que lo que importa, y no consiguen ni pagar sus importaciones. Y lo mismo ocurre en Ecuador que registró en 2014 un déficit en la balanza comercial de 727 millones de dólares por la caída en los ingresos por la venta de petróleo, según ha informado en febrero el Banco Central. Aquí en Ecuador el “contagio chino” se nota de manera particular: un menor rit-

mo de la economía china disminuye en general la demanda de materias primas y en Ecuador (y otros países sudamericanos) al mismo tiempo aumentan las deudas financieras con los chinos, encubiertas a veces de ventas anticipadas de materias primas.

Muchos daños ambientales y sociales en los lugares de la extracción y transporte de materias primas, mucha contaminación de agua, muchos agrotóxicos que afectan a la salud, y sin embargo, esos países no alcanzan ni a pagar las importaciones. Se ha llamado “post-extractivistas” a los autores, activistas y algunos exministros (como Eduardo Gydyndas, Maristella Svampa, Alberto Acosta, Carlos Monge, Edgardo Lander, Raúl Prada Alcoreza) que advirtieron de los males sociales, ambientales y económicos de las políticas extractivistas incluso si han ido unidas a una mayor captura de rentas y a su reparto entre la población. Señalaron que los términos de intercambio eran estructuralmente negativos (en promedio, una tonelada importada ha seguido siendo siempre más cara que una tonelada exportada, incluso en pleno boom de precios de materias primas) y que además podía llegar un ciclo de baja de las materias primas. Apoyaron los cientos de protestas sociales del ecologismo popular. Se llamaron “post-extractivistas”. Su hora parece estar llegando.

A la larga, sin embargo, habrá demanda de materiales y energía y nuevas oportunidades para los gobiernos extractivistas, sean neoliberales o nacionalistas-populares. Los materiales se reciclan en proporciones bajas, no más del 30 a 50% en el caso del papel, del cobre, del aluminio. Hay que buscar suministros frescos en las Fronteras

de la Extracción. No existen economías industriales circulares. La economía industrial no es circular sino entrópica. Al respecto, en los albores de la Economía Ecológica, Nicholas Georgescu-Roegen publicó en 1971, *La ley de la entropía y el proceso económico*. La tesis de fondo versa en que quemamos carbón, petróleo o gas y, una vez quemados, no se pueden quemar otra vez. La energía se disipa. Incluso una economía industrial sin crecimiento se vería precisada a buscar los combustibles fósiles de cada día en las Fronteras de la Extracción. Por poner otro ejemplo: aunque la economía de la biomasa (la vegetación terrestre, las pesquerías) es renovable ya que depende de la fotosíntesis actual; igualmente, el agua se evapora por la energía solar y cae otra vez en la forma de lluvia o nieve. Pero estamos consiguiendo hacer de la biomasa un recurso no renovable y agotando las fuentes de agua en algunos lugares.

Es obvio atribuir la extracción del carbón, el petróleo y el gas, el mineral de hierro, la bauxita y el cobre, la soya y la pasta de papel, a las necesidades del metabolismo industrial que alimenta el consumo excesivo, pero no lo es tanto para el oro, aunque algún papel industrial tiene. Metales como el oro y la plata desde la explotación colonial portuguesa y española en Minas Gerais, Potosí, Zacatecas que consumió muchas vidas humanas, han sido llamados muy propiamente "metales preciosos" en el mismo sentido con que I. Wallerstein distinguió entre *preciosities* y *bulk commodities*. Los primeros, de poco volumen y alto valor crematístico; los segundos, mercancías a granel. El oro ha dado lugar a diversos conflictos en América La-

tina en los últimos tiempos y el movimiento por la justicia ambiental ha paralizado algunos proyectos (Tambogrande y Conga en Perú, Esquel y Famatina en Argentina, Pascua Lama y El Morro en Chile, Crucitas en Costa Rica, El Dorado en El Salvador). El oro se destina a la joyería (con destino a la India y China, en gran parte) y a insumo industrial, aunque mayor cantidad de oro va a descansar en los subterráneos de los bancos estatales o privados en forma de lingotes. Sale de la tierra en concentraciones de un gramo por tonelada, contaminando terriblemente, y regresa absurdamente bajo tierra.

Todas las *commodities* tienen en parte un doble papel: de materia prima pero también de depósito de valor crematístico que permite negocios financieros como la pignoración y la especulación en mercados de futuros. Esos aspectos financieros, muy destacados en el caso del oro, son secundarios para las *bulk commodities* cuya extracción y transporte se explica sobre todo por su rol de materias primas en la economía industrial.

### El origen de la Ecología Política

Ante esta situación sucintamente descrita, llega el momento de clarificar lo que hoy llamamos "Ecología Política". Como campo de estudio, ella nace de la Geografía Humana y la Antropología Social. No obstante, en América Latina, no es tanto una especialización universitaria dentro de los departamentos de Geografía Humana o de Antropología Social (al estilo de M. Watts, R. Bryant, P. Robbins) como un terreno de pensamiento propio de

relevancia internacional con autores muy apegados al activismo ambiental en sus propios países o en el continente<sup>5</sup>. Todos ellos trabajan en universidades, ministerios u organizaciones internacionales, y están cercanos al ecologismo popular (ecologismo de los pobres e indígenas empobrecidos). Cabe un paralelo con los académicos-activistas del movimiento de Justicia Ambiental de EE.UU. al estilo de R. Bullard (1990)<sup>6</sup>.

Entrando en la naturaleza de la Ecología Política, ésta estudia cómo el poder político incide en los conflictos socio-ambientales quienes presentan unos resultados observables, unos logros y, evidentemente, una serie de consecuencias. Algunas de ellas,

---

<sup>5</sup> Algunos nombres: E. Leff (ingeniero químico y sociólogo), V. M. Toledo (biólogo, etno-ecólogo, economista del campesinado), H. Alimonda (sociólogo ecomarxista), A. A. Maya (ética ambiental), M. Svampa (sociología política), E. Gudynas (teórico del post-extractivismo), W. Pengue (agronomo y economista ecológico), M. Firpo Porto (salud pública), A. Escobar (antropólogo y teórico del post-desarrollismo), M. A. Pérez Rincón (historiador ecológico-económico), M. Altieri (agroecologista) y G. Delgado (economía ecológica, ecología política).

<sup>6</sup> En esta misma cercanía, desde 1990 se edita la revista *Ecología Política* en Barcelona hermanada con *Capitalism, Nature, Socialism* lanzada en 1988 en California por el economista marxista James O'Connor. También colaboramos desde 1991 con la revista francesa *Écologie Politique* dirigida por el físico, historiador de la ciencia y activista político J. P. Deléage.

como G. Merlinsky<sup>7</sup> señala, pueden ser las siguientes:

1. El surgimiento de alternativas productivas locales con una racionalidad ecológica, tras paralizar un proyecto extractivista.
2. La formación de redes tanto nacionales como internacionales (por ejemplo: el Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina [OCMAL]).
3. Los cambios en la institucionalidad ambiental, ya sea por impulsos desde la base como en los referéndums o consultas populares<sup>8</sup>, o por iniciativa municipal (nuevas ordenanzas) o provincial (por ejemplo, vetos a la *megaminería* por algunas legislaturas provinciales argentinas).
4. La introducción de controversias socio-técnicas (sobre el cianuro, el riesgo nuclear, las dioxinas, los cultivos transgénicos y la aplicación de glifosato) abriendo espacio para la "ciencia post-normal".
5. La introducción de lenguajes de valoración que habían sido desdeñados o expresamente excluidos anteriormente.

Sin embargo, en el objeto de estudio de la Ecología Política, la dimensión

---

<sup>7</sup> Cf. G. MERLINSKY, *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, Ciccus, Buenos Aires 2014.

<sup>8</sup> Cf. M. WALTER y L. URKIDI, "Consultas comunitarias y vecinales contra la minería metalífera en América Latina (2002-2012)", en *Ecología Política* 48 (2014), 48-53.

más “ecológica” de su análisis radica en el denominado metabolismo social, es decir, en el análisis de los flujos de energía y de materiales, el examen de la HANPP (la apropiación humana de la producción primaria neta de biomasa), en el estudio del ciclo hidro-social y de los flujos del agua, y también en el de la defensa de la biodiversidad agrícola. En todo ello se vislumbra un denominador común entre la economía ecológica y la ecología industrial, la historia ambiental y la agroecología. Pongamos, por ejemplo, el perfil metabólico de la economía argentina. En los últimos cuarenta años, el análisis de su metabolismo social muestra los siguientes datos: *a*) la importancia muy grande de la extracción de biomasa (inusual en una economía tan urbanizada) que aumenta con la irrupción de la soja; *b*) el auge seguido de una leve decadencia de la extracción del petróleo y del gas que tal vez cambie con el gas de esquisto; *c*) la extracción de materiales para construcción, poco conflictiva, que sigue la coyuntura económica y donde la exportación no tiene ningún papel, y *d*) un rápido crecimiento de los minerales metalíferos, muy conflictivo.

Puede avanzarse la hipótesis, para Argentina y, así, para otros países, que el creciente peso de algunos sectores en el metabolismo social produce conflictividad socio-ambiental. A veces los conflictos no son en la extracción sino en el transporte como ocurre en Brasil con el movimiento *justiça nos trilhos* contra los trenes que llevan mineral de hierro, o en protestas contra proyectos de la Iniciativa para la Integración Regional Suramericana (IIRSA). O bien son debidos a las tecnologías empleadas como la fumiga-

ción con glifosato lo que conlleva una deforestación y desposesión campesina en las fronteras de la soja.

En cuanto a los conflictos de biomasa, además de la contabilidad de flujos de materiales y de energía, en la economía ecológica se atiende a los cálculos de la HANPP. En Argentina, la HANPP aumentó históricamente en algunos territorios por la incorporación de los pastos y el crecimiento de la agricultura a expensas de la población indígena, como lo hace hoy por el cultivo de la soja en veinte millones de hectáreas. En comparación, la explotación del quebracho colorado por La Forestal en las primeras décadas del siglo xx tuvo una importancia local más que nacional. En consecuencia, la HANPP es un indicador de presión sobre la biodiversidad pero también es interesante ver qué sectores de la población humana (local o internacional) se apoderan de la HANPP.

Ha habido intentos de frenar la vorágine exportadora de materias primas con políticas públicas como la iniciativa Yasuní ITT en Ecuador desde 2007 a 2013, de dejar el petróleo en tierra. También hay resistencia popular como las muchas protestas existentes o como los referéndums o consultas locales, desde Tambogrande y Esquel en Perú y en Argentina contra la minería en 2002 hasta Piedras y Tauramena en Colombia en 2013 (contra la minería de oro por Anglo Gold Ashanti en un caso y contra la prospección petrolera en el otro). El tema está en discusión. El poder de empresas y gobiernos lleva a un déficit de democracia local. A veces se recurre a una ridícula teoría legal: el suelo pertenece a los propietarios pero el subsuelo a la nación, como si uno pudiera hacer

minería a cielo abierto o sacar petróleo o gas sin pasar por el suelo.

Ha existido una equivocada política extractivista a la vez que hubo unos falsos entusiasmos generados por la coyuntural evolución favorable en los términos de intercambio en los inicios del siglo XXI en América del Sur que ahora toca a su fin. Una respuesta errónea al descenso de precios es tratar de aumentar las exportaciones de productos primarios. En cambio, una mayor democracia local, como la que se expresa en las consultas o referéndums locales, podría ayudar a cambiar el equivocado rumbo extractivista. Pero, al contrario, hay una represión contra los movimientos ecologistas locales y criminalización (y en algunos países, asesinatos) de esos activistas.

Más que nunca, urge incentivar esta disciplina, la Ecología Política puesto que une el metabolismo social, el estudio de los conflictos ecológico-distributivos y sus lenguajes de valoración que se despliegan en tales conflictos por parte de los diferentes grupos sociales. Entramos, por lo tanto, en nuestro siguiente apartado.

### **¿Quién tiene el poder de excluir determinados lenguajes de valoración?<sup>9</sup>**

Valorar no siempre significa atribuir un valor monetario. La economía

ecológica descansa, más bien, en la noción de inconmensurabilidad de valores. No hay una unidad común de medida. Eso separa la economía ecológica de la economía convencional. Por ejemplo, en un conflicto socio-ambiental se puede hablar de: *a)* compensación monetaria de los daños sufridos por una de las partes; *b)* derechos territoriales indígenas y derecho a consulta con poder de veto; *c)* existencia de ríos, lagos o cerros sagrados; *d)* existencia de restos arqueológicos o paleontológicos que deben ser preservados, y *e)* valores ecológicos únicos, paisajes sin parangón, especies endémicas en peligro.

En presencia de tales diferentes lenguajes de valoración, ¿quién tiene el poder de imponer una decisión? Y, más importante, ¿quién tiene el poder de imponer el método de decisión? Tales conflictos muchas veces se solucionan excluyendo algunos lenguajes de valoración, sin recurrir a evaluaciones multi-criteriales participativas donde se intentaría que tanto las alternativas en cuestión como los criterios o valores a tener en cuenta salieran de una amplia discusión entre empresas, gobiernos, los afectados localmente y otros interesados. Vemos que se realizan análisis sobre los costes y los beneficios, se presentan Estudios de Impacto Ambiental de carácter cosmético con los proyectos ya en marcha, todo ello invisibilizando las alternativas y los valores de quienes son pobres y sin poder. Frente a eso, se han venido publicando inventarios y mapas de conflictos ambientales para visibilizarlos y destacar el carácter sistémico de éstos como, por citar alguno, el

---

<sup>9</sup> Consúltese: J. MARTÍNEZ ALIER, *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Icaria, Barcelona 2005.



excelente libro de L. Wagner<sup>10</sup> sobre los conflictos mineros en la provincia de Mendoza en Argentina. Todo ello es producto de un esfuerzo científico en Ecología Política comparativa y estadística y, al mismo tiempo, son manifestaciones del movimiento global de justicia ambiental.

Este movimiento no sólo realiza inventarios y mapas, ni ofrece noticias actualizadas de fallecidos, represiones y victorias en los conflictos, sino que ha creado y está creando su propio vocabulario o terminología. Es una tarea que se desarrolla fuera de las universidades pero que a veces es recogida en la investigación universitaria<sup>11</sup>. A nuestro modo de ver, las

<sup>10</sup> Cf. L. WAGNER, *Conflictos socioambientales. La megaminería en Mendoza 1884-2011*, Editorial Universitaria Nacional de Quilmes, Bernal 2014.

<sup>11</sup> Como ejemplo, en Argentina, la expresión "Paren de Fumigar" fue relevante en el juicio penal entablado con éxito por las Madres del Barrio Ituzangó Anexo (un caso de "epidemiología popular") cuyos resultados fueron confirmados por el movimiento Médicos de Pueblos Fumigados, nacido de la experiencia clínica de jóvenes profesionales y apoyado por las investigaciones del valiente científico A. Carrasco y las más recientes del profesor M. Ávila de la Universidad Nacional de Córdoba sobre la morbilidad en localidades como Monte Maíz. También, en los conflictos socioambientales en Argentina por el cultivo de la soja, la megaminería u otras causas suelen aparecer Asambleas de Vecinos Autoconvocados y existe una Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) que las reúne con frecuencia.

acciones de este ecologismo popular o ecologismo de los pobres e indígenas empobrecidos son más eficaces para conseguir una economía menos insostenible y más ecológica que los esfuerzos del ambientalismo de la eco-eficiencia o del conservacionismo internacional.

### La terminología de la justicia socio-ambiental

Como hemos indicado, la Ecología Política estudia los conflictos socio-ambientales. Al mismo tiempo, el término designa un amplio movimiento social y político por la Justicia Ambiental que es más fuerte en América Latina que en otros continentes. Este movimiento lucha contra las injusticias ambientales en ámbitos locales, nacionales, regionales y globales. Por ejemplo, lucha contra las injusticias climáticas. Se forman redes entre las OJAs (organizaciones de justicia ambiental)<sup>12</sup> y otras organizaciones como la Vía Campesina y la CLOC (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas).

Queremos finalizar, precisamente, con la terminología propia a la justicia socio-ambiental. Así, la tabla siguiente recoge los principales términos introducidos –y nacidos, en general, fuera de la universidad, en la práctica de los movimientos– desde la década

<sup>12</sup> Las OJAs tienen distintos nombres en cada país, región, estado o municipio. Sin embargo, ellas comparten repertorios de acción colectiva e inventan un vocabulario que analizamos en nuestra tabla.

<i>Justicia ambiental</i>	Usado desde 1982 por el movimiento en EE.UU. contra la contaminación en barrios pobres con población afro-americana o hispana (Bullard).
<i>Racismo ambiental</i>	Contaminación o destrucción de bienes comunes de minorías étnicas, se usa en EE.UU. .
<i>Epidemiología popular</i>	Estudio y denuncia de la incidencia de la contaminación en la salud pública en barrios o territorios «sin doctor» (Phil Brown).
<i>Zonas de sacrificio</i>	S. Lerner publica un libro con este título en 2010 acerca del movimiento de Justicia Ambiental en EE.UU.
<i>Deuda ecológica y pasivos ambientales</i>	Conceptos nacidos en Sudamérica hacia 1990 (Robleto y Marcelo), el reclamo de daños producidos por el cambio climático, la biopiratería y el comercio ecológicamente desigual. También las deudas ambientales no pagadas por las empresas.
<i>Biopiratería</i>	El robo de plantas medicinales o agrícolas u otros recursos biológicos y del conocimiento sobre ellos (Pat Mooney).
<i>Justicia climática</i>	Hay emisiones de CO <sub>2</sub> necesarias y hay emisiones de lujo (Agarwal y Narain). Política de contracción y convergencia.
<i>Ecologismo de los pobres, ecologismo popular</i>	Defensa de la naturaleza y los bienes comunes por poblaciones pobres o indígenas empobrecidas, motivado por la necesidad de sobrevivencia.
<i>Soberanía alimentaria</i>	El derecho proclamado por la Vía Campesina a alimentarse de los productos campesinos en mercados locales.
<i>Soberanía energética</i>	El derecho a abastecerse de fuentes de energía renovables y controladas localmente, distribuidas en el territorio.
<i>Justicia hídrica</i>	La asignación equitativa del agua, contra del hecho que “el agua corre hacia el poder”. Alianza de grupos latinoamericanos bajo este nombre (impulsada por Rutgerd Boelens).
<i>El agua como derecho humano</i>	El agua como bien común y no como mercancía, introducido en Naciones Unidas por Pablo Solón.
<i>«Atingidos por barragens»</i>	Afectados por represas. Vocablo y organización brasileña, con paralelos en otros países, como por ejemplo el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas (MAPDER).
<i>«Desiertos verdes»</i>	Se usa en Brasil contra plantaciones de eucaliptos para fábricas de celulosa.
<i>Las plantaciones no son bosques</i>	Lema del Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales (WRM) contra los monocultivos de árboles como eucaliptos, pinos (Carrere y Lohman).
<i>Agrocombustibles</i>	La Vía Campesina usa este término para plantaciones para etanol o biodiesel, evitando la connotación favorable de “biocombustibles”.
<i>Conservación de semillas in situ</i>	Movimiento en defensa del derecho de los campesinos a reproducir y difundir sus semillas – revista <i>Biodiversidad</i> dirigida por Carlos Vicente.

## Algunas relaciones entre la Economía Ecológica...

« <i>Parent de fumigar</i> »	Se usa en Argentina contra la fumigación con glifosato en plantaciones de soja, que atenta contra salud humana.
<i>La agricultura campesina enfría la tierra</i>	Lema de la Vía Campesina muy visible en 2009 en la COP (Conferencia de las Partes de la Convención de las NN.UU. sobre el Cambio Climático) en Copenhague, recogido por el amplio movimiento agro-ecologista.
<i>Acaparamiento de tierras</i>	GRAIN introdujo la expresión <i>land grabbing</i> , 2008, para designar una nueva ola mundial de desalojos campesinos por empresas transnacionales.
<i>Resource caps</i>	Introducido por la <i>Resource Cap Coalition</i> en Europa, propuesta de tope a la extracción de determinados materiales.
<i>Ogonización, Yasunización</i>	Dejar petróleo bajo tierra, también carbón y gas, para evitar daños locales y al mismo tiempo luchar contra el cambio climático. Propuesta de Oilwatch Internacional en 1997, nacida en Nigeria y Ecuador (EJOLT, Report n. 6, 2013).
<i>Responsabilidad empresarial, civil y penal</i>	Se propone, en contra de la Responsabilidad Social Corporativa, legislación y práctica vigorosa que incluya convención internacional contra Ecocidio.
<i>El agua vale más que el oro</i>	Uno de los lemas del movimiento en Latinoamérica contra la <i>mega-minería</i> que está bien representado por OCMAL.
<i>Derechos de la Naturaleza</i>	Incluidos en la Constitución de Ecuador, art. 71, 2008.
<i>Recuperadores o recicladores urbanos</i>	Movimiento de recicladores urbanos de basura (catadores, cartoneiros, pепенadores) de toda Latinoamérica.
<i>Critical mass</i>	Movimiento que defiende los derechos de los ciclistas en las ciudades (Carlsson)
<i>Agricultura urbana</i>	Lo que en EEUU se llama <i>guerrilla food gardening</i> militantemente presente en algunas ciudades de América Latina. Movimientos de permacultura.
<i>Colonialismo o imperialismo tóxico</i>	Nombre dado a la exportación internacional ilegal de residuos tóxicos (desguace de barcos, residuos electrónicos...).
<i>Grands Projets Inutiles Imposés</i>	Red europea contra los muchos grandes proyectos públicos o privados (el aeropuerto de Nantes, el Tren de Alta Velocidad de Torino a Lyon...), inútiles y muy caros.
<i>Post-desarrollismo, post-extractivismo</i>	Dos crecientes movimientos intelectuales y políticos presentes en América Latina desde la década de 1990 (el primero) y 2000 (el segundo) (A. Escobar, E. Gudynas, M. Svampa).
<i>Buen Vivir, sumak kawsay</i>	Un objetivo distinto al desarrollo económico, incluido en la Constitución de Ecuador de 2008.
<i>Sand mafia</i>	Término usado en la India en los conflictos por extracción de arenas y gravas de ríos y playas, que está prohibida.
<i>Cancer villages</i>	Traducción inglesa del término usado en China para lugares donde hay industria tóxica y protestas locales (Anna Lora-Wainwright).

da de 1980, con breves definiciones o ejemplos ilustrativos y con uno o dos autores conocidos<sup>13</sup>. Muchos son crea-

dos en Latinoamérica pero, en la actualidad, se han extendido en EE.UU., Europa, África, India y China. ■

---

<sup>13</sup> Añadimos la siguiente bibliografía de referencia, no citada aún en nuestro artículo: A. AGARWAL y S. NARAIN, *Global warming in an unequal world: a case of environmental colonialism*, Centre for Science and Environment, Nueva Delhi 1991; P. BROWN, "Popular epidemiology revisited", en *Current Sociology* 45 (1997), 137-156; R. D. BULLARD, *Dumping in Dixie: Race, class, and environmental quality*, Westview Press, Boulder 1990; C. CARLSSON, *Nowtopia: How pirate programmers, outlaw bicyclists and vacant lot gardeners are inventing the future today*, AK Press. Oakland 2008; R. CARRERE y L. LOHMAN, *Pulping the South: Industrial tree plantations and the world paper economy*, Zed Books, Londres 1996; A. ESCOBAR, *Encountering Development: the making and unmaking of the third world*, Princeton University Press, Nueva Jersey 1995; S. FUNTOWICZ y J. RAVETZ, *La ciencia post-normal*, Icaria, Barcelona

2000; E. GUDYNAS, "Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza? Neoextractivismo, izquierda y alternativas", en *Ecuador Debate* 79 (2010), 61-81; K. W. KAPP, *Social Costs of Business Enterprise*, Asia Publishing House, Londres 1963; S. LERNER, *Sacrifice zones: The front lines of toxic chemical exposure in the United States*, MIT Press, Cambridge 2010; A. LORA-WAINRIGHT, *Fighting for Breath: Living Morally and Dying of Cancer in a Chinese Village*, University of Hawaii Press, Hawaii 2013; M. F. PORTO - T. PACHECO y J. P. LEROY (eds.), *Injustiça ambiental e saúde no Brasil: o mapa de conflitos*, Fiocruz, Rio de Janeiro 2013; M. L. ROBLETO y W. MARCELO, *Deuda Ecológica*, Instituto de Ecología Política, Santiago de Chile 1992; M. SVAMPA, "Consenso de los «Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina", en *Nueva Sociedad* 244 (2013), 30-45.